



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 09 MAY 2022.

Señora Presidenta de la
Asamblea General,
Esc. Beatriz Argimón
Presente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, para someter a su consideración el Proyecto de Ley por el cual se designa con el nombre de “Puente del Bicentenario” al nuevo puente construido sobre el Arroyo Las Vacas.-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Municipio de Carmelo, Departamento de Colonia, envió una solicitud presentada por varias organizaciones no gubernamentales de la referida localidad, manifestando su voluntad de que el puente sobre el Arroyo Las Vacas, ubicado aguas arriba del antiguo puente giratorio, en el bypass vial de la referida ciudad, sea denominado con el nombre de “Puente del Bicentenario”.-

Dicha solicitud se relaciona con el reciente bicentenario de la fundación de la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia, que se verificara con fecha 12 de febrero de 2016.-

Saludamos a ese Alto Cuerpo con la mayor consideración y estima.-

2021-10-1-0004421

nmv

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de “Puente del Bicentenario” al nuevo puente construido sobre el Arroyo Las Vacas y próximo a la ciudad de Carmelo, que se ubica en el bypass vial de la Ruta Nacional N° 21 a la referida ciudad.-